

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE 128 COLMENAR VIEJO NÚMERO 1

EDICTO

Don Miguel Ángel Acevedo González, secretario del Juzgado de primera instancia número 1 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 322 de 2010, a instancias de don Juan Manuel Ariza Sanz, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Parcela de terreno destinada a almacén y estacionamiento de vehículos y su calle de Platerías, número 4 (A), que ocupa una extensión superficial de doscientos veinte metros cuadrados, de los que ciento diecisiete metros cuadrados se encuentran construidos y el resto destinado a patio. Linda, al frente, con calle de su situación; derecha, entrando, con finca de don Juan Manuel Ariza Sanz; espalda, con finca también de don Juan Manuel Ariza Sanz, e izquierda, con finca de don Mariano Matellano Ávila y otra de don Juan Pardo Rosillo.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a los hermanos Mínguez del Valle y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Colmenar Viejo, a 11 de junio de 2010.—El secretario (firmado).

(02/7.157/10)